



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : C.G.E. DICTRIBUCION S.A. Rut 099513400-4  
 La cantidad de \$ : 65,400 SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS  
 Por concepto de : CORPORACION  
 Fecha de Pago : 26/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	61806165	08/08/2014	65,400

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-001-000-000	Electricidad		65,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	65,400	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	65,400	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		65,400
Sumas Iguales		130,800	130,800

**REFRENDACION**

Cuenta	215-22-05-001-000-000		
Presupuesto Vigente	532.429.000		
Total Comprometido	204.922.205		
Saldo x Comprometer	327.506.795		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

**CANCELADO**

CH./.....1015.....